

Expediente: 230/25
Carátula: ASTORGA CESAR ALBERTO Y OTROS C/ MAMANI JAIME Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 23/12/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20177746321 - ASTORGA, Cesar Alberto-ACTOR/A
900000000000 - MAMANI, JAIME-DEMANDADO
900000000000 - MAMANI, David Nehuén-DEMANDADO
900000000000 - PARANA SEGUROS, -DEMANDADO
20177746321 - TOLABA, Haydee Ester-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 230/25



H30800112974

Civil CJM

AUTOS: ASTORGA CESAR ALBERTO Y OTROS c/ MAMANI JAIME Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE N°230/25

Monteros, 22 de diciembre de 2025.

Por recepcionadas las presentes actuaciones remitidas por el Centro de Mediación. Téngase presente lo manifestado en relación al acta de cierre sin acuerdo de fecha 06/11/2025. FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.-RSDVA

Actuación firmada en fecha 22/12/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.